



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Acta

Número:

Referencia: ACTA Consejo Escuela de Historia - 24/09/2024

---En la ciudad de Córdoba, a veinticuatro días del mes de septiembre de dos mil veinticuatro, siendo las 14:40 hs., se reúne en el Pabellón España, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia. La reunión está presidida por la Vicedirectora de la Escuela, María José Magliano, el Secretario Técnico Jorge Santarrosa, el consejero por los/as profesores titulares y adjuntos/as Julián Salazar, los consejeros por los/as profesores/as asistentes Franco Reyna y Carlos Mignon, la consejera por los egresados Verónica Heredia, y las/os consejeras/os estudiantiles Victoria Nieva Álvarez y Elías Salguero Aguirre.---

---Fuera del Orden del Día, el Consejo acuerda tratar los siguientes temas: 3) Propuesta de Proyecto de Extensión a desarrollarse con el Programa Universidad en la Cárcel (PUC); 4) Tomar conocimiento del dictamen de la comisión evaluadora del TFL de Leandro Alderete, la cual ha aceptado la solicitud de prórroga.---

---El Consejo pasa a tratar los temas incluidos en el Orden del Día cuya documentación ha estado a disposición de los consejeros en una carpeta compartida.---

---1) Nota de Posgrado s/sugerencia para designación de director/a del Doctorado en Historia. La Dirección anuncia que sugerirá la continuidad de la Dra. Marta Philp.---

---2) Uso temporal del cargo de profesor adjunto semidedicado reservado para la vicedirección. El cargo de la vicedirección ha quedado libre por la baja del prof. Gustavo Rivolta. Se propone radicarlo interinamente hasta el 30/XI/2025 en el Taller de Aplicación. La prof. María Laura Rodríguez, quien ocupa interinamente el cargo de profesora adjunta simple, está de acuerdo con asumirlo. El Consejo acuerda. Se incorpora el consejero Franco Bergero.---

---3) Propuesta de Proyecto de Extensión a desarrollarse con el Programa Universidad en la Cárcel (PUC), titulado Jugamos, aprendemos y reflexionamos en contextos de encierro: Endeudadxs. ¿Cómo sobrevivir a la crisis y no morir en el intento? A cargo de Ayelén Branca y Constanza San Pedro, en el marco del Programa de Extensión (Re)creando infancias. Filosofar con niñxs en territorio (Secretaría de Extensión, FFyH), a realizarse durante los meses de octubre y noviembre del corriente año en Complejo Carcelario 1. El Consejo avala la propuesta.-

--

---4) Tomar conocimiento del dictamen de la comisión evaluadora del TFL de Leandro Alderete, la cual ha aceptado la solicitud de prórroga de un año para presentar su trabajo final de

licenciatura en historia. El Consejo toma conocimiento.---

---Siendo las 14:50 hs. se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela. Los/as consejeros/as acuerdan que el acta será enviada para su notificación a la casilla de correo electrónico de cada consejero/a y, de no mediar objeciones, se considerará aprobada. Cumplido este trámite, que reemplaza el acto de firma presencial, acuerdan también que será la Dirección quien firmará digitalmente el acta y la publicará en el sitio institucional de la Escuela.---